



Inscripciones para elección de jueces sorprenden; hoy es el último día para concluir trámite

Al cierre de las inscripciones podrían no ser los aspirantes suficientes para cubrir el total de candidatos que deben ser postulados por cada Comité

Por Octavio Vargas



La última y nos vamos. Los registros para ser un candidatos a ocupar un cargo como juez, magistrado o ministro están cerca de concluir, **este domingo es el último día para que los aspirantes presenten la documentación necesaria** y se ingrese a la plataforma de alguno de los Comités habilitados por Presidencia, Congreso de la Unión y el Poder Judicial, sin embargo, la última semana **se intensificó la difusión para incentivar la participación ante el bajo interés**.

Ricardo Monreal Ávila, diputado federal por Morena, informó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había recibido **9 mil 500 solicitudes para ser seleccionados como candidatos a jueces, magistrados y ministros**, superando las cifras de los otros comités; según informó la noche del 23 de noviembre.

“Una agradable sorpresa, que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido (hasta ahora) cerca de 9,500 solicitudes, para seleccionar, de entre ellas, a las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros”, escribió Monreal en su cuenta personal de X, antes Twitter.



En tanto, **el desinterés persiste en el Comité del Poder Judicial**, pues al corte del viernes 22 de noviembre únicamente alcanzaba **544 personas inscritas**, el 10 por ciento del total de las inscripciones que debería tener para continuar con el proceso, ya que cada poder debían conseguir 5 mil 410 perfiles para pasar por la evaluación para calificar su idoneidad y la tómbola, para el final postular **mil 793**.

Por su parte, el **Comité de la Presidencia se ha mantenido hermético respecto a las cifras**, la última actualización la ofreció **Arturo Zaldívar**, Coordinador de Política y Gobierno, el pasado 20 de noviembre, **aseguró que había mil personas registradas** para aspirar a un cargo público.

No hay claridad sobre cuál será el procedimiento que tendrán que realizar los Comités de los poderes que no alcancen los registros necesarios para cumplir con la cuota establecida en la Constitución; o si hay la posibilidad de que el Comité con mayor aspirantes presente un mayor número de candidatos.

Habilitan nueva modalidad de inscripción

El día previo al cierre del registro, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo habilitó el registro para aspirantes vía correo electrónico. Los abogados únicamente tenían que enviar la documentación y datos solicitados en la Convocatoria por correo electrónico, y sería el personal del Comité el responsable de realizar el registro.

El motivo por qué se habilitó esta nueva modalidad, según el Comité, es en respuesta al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre antes de la media noche.

[Inscripciones para elección de jueces sorprenden; hoy es el último día para concluir trámite - Infobae](#)